

### OTRA VEZ LA ESCUELA LÁICA

Vuelve a encenderse el ala que, al amparo del sugestivo pabellón de la «Escuela Unica», se dirige contra las escuelas católicas, contra los maestros católicos oficiales y privados.

El ataque comienza taimado, como empezó en Francia.

Se quiere la «Escuela Unica», porque en realidad se trata de la escuela impuesta por la Masonería.

Si alguien lo duda, les está eloquentemente declaración de la Asamblea del Gran Oriente de Francia:

«La Escuela Unica será naturalmente nacional, es decir, que no puede existir sin la vigilancia rigurosa del Estado. Su principal carácter consistirá en que sea láica. El laicismo, ha ahí la más noble de las ideas republicanas.»

Hemos dicho que en Francia el ataque fue taimado. Todavía más, la Masonería, con su habitual hipocresía cautela, procedió por grados.

Las etapas sucesivas de esta campaña fueron éstas: «neutralidad» de la enseñanza, simpática al principio, después hostil; obligación escolar; gratuidad de las escuelas del Estado; laicización de los maestros, exodo de los religiosos, sustituidos por un personal reclutado exclusivamente en el sector láico. Solamente para la enseñanza primaria de 120.000 instructores 13.000 estaban afiliados a la internacional soviética de Moscú y 80.000 sindicados en la internacional socialista de Amsterdam.

Actualmente, y como última etapa, se pide la «Escuela Unica», que debe asegurar el monopolio definitivo del Estado.

Porque eso significa en definitiva, la absorción completa de la enseñanza priva por la oficial; el cierre de las escuelas Católicas; la supresión de las escuelas privadas que educan más de un millón de niños.

Y qué es eso de la «Escuela Unica»? Es una fórmula vaga cuya impresión parece servir a maravilla las aspiraciones de las Logias y de los apóstoles del laicismo. Verdadero espíritu que se presenta bajo aspectos muy seductores y atractivos, pero que oculta en realidad los más peligrosos fermentos y las más odio-sas operaciones.

Jamás insistiremos bastante sobre este punto: la «Escuela Unica» figura ante todo en España, como en Bélgica y en Francia en el programa de las Logias y de los enemigos más sectarios.

Esta sola consideración bastaría para ponernos en guardia.

Esa fórmula vaga y sugestiva sirve a la perfección la tendencia masónica al monopolio y a la deschristianización.

El Convento del Gran Oriente de Francia en 1923 pedía lo siguiente: «Que una «Escuela primaria» única sea creada y declarada obligatoria, sin distinción de sexo, para todos los niños ricos y pobres; que el tránsito de los alumnos a los grados secundarios y superior se haga por selección de valores; que la misión del Estado sea atender a todos los gastos de esta enseñanza.»

Este es todo el programa de la Escuela Unica.

En el Congreso de la Liga de la Enseñanza, que se celebró en París el año 1925, docía Mr. Hertot: «Se trata de substituir a las acciones de iniciativa local y por si se decide espontáneamente, una larga organización, flexible y vigorosa, que abarque todo el país.»

Hemos aquí conocedores de lo que el enemigo se propone.

Y sin conocerla previamente, antes de examinar los principios en que se basa la Escuela Unica, desconfiamos ya de ella, conociendo a los que la proponen.

Yo no nos asustamos de la expresión un poco fuerte del Cardenal Charost: «La Escuela Unica es la más violenta medida de opresión que ha podido meditarse después de la Fundación del Cristianismo.»

F. A. E.

### Coloso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Pielones  
VIAS URINARIAS.—CIRUGÍA  
Consulta 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

### Tribunales

Juzgados para el futuro:

Sección primera.—Castro del Río, lesiones, contra José Puebla Centella. Defensor, señor Fernández Casalillo; procurador, Sr. Guerrero García del Bust.

Sección segunda.—Baena; hurto, contra Rafael Rubio Mérida. Defensor, el señor Pavón; procurador, señor Ramírez.

Baena; atentado, contra Francisco Moral Alba. Defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez.

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba; estupro, contra Rafael Alcalde Molina, se condena a dos meses y 3.000 pesetas de dote.

Córdoba; violación, contra Blas Rivero López, absuelto.

Montoro; robo, contra Manuel Expósito Rodríguez, se condena a cuatro años y 376 pesetas de multa.

Agullar; incendio, contra Rafael Morales Rodríguez, se condena a un año y 500 pesetas de multa.

Priego; infracción de reglamento, contra Antonio Rojano Fuentes, es condenado a dos meses y un día de reclusión.

### CUARESMAL

#### El séptimo y el octavo

El hurtio que quiera que sea la forma que se adopte es pecado grave. No basta para que el pecado se perdona con confesión. Hay que restituir lo robado.

Como hay que restituir la fama del prójimo cuando se la hemos quitado con calumnias o mentiras.

La mentira de por sí es mala, más grave aún cuando es perniciosa, levo si es jocosa, cuando se dice sin intención de engañar y solo por distracción.

Es grave la calumnia, ya sea a la que quita a otra persona oculta e injustamente la fama, ya sea deshonrándola hallándose ella presente. En este último caso encierra mayor gravedad.

Pecado grave es también el juicio temerario.

El contrario a los preceptos de la ley de Dios origina pecados mortales y lo propio acontece cuando las transgresiones son de preceptos de la Iglesia.

Peca gravemente quien no cumpla por lo menos una vez al año, pero este pecado que de por sí ya es grave, lleva consigo otros varios.

La razón es obvia: la naturaleza humana es fraca, solo puede darles fortaleza Cristo Jesús viviendo en nosotros. La presencia de los sacramentos aleja el pecado, quienes tardan meses y meses en comulgar llevan vida disipada y caen más fácilmente.

De modo que al faltar al precepto origina un solo pecado, pero el vivir alejado de la Eucaristía debilita tanto al espíritu que le deja más propicio para el mal. Así como la falta de alimentos para el cuerpo origina desmayos, maínes y hasta la muerte, así la falta del Pan vivo que desciende del cielo origina desgana de oración, mal de vivir lejos de Cristo y hasta se llega más fácilmente a la muerte por el pecado.

Además la Eucaristía no debe tomarse solo como medicina o para cumplir un precepto debe recibirse con amor, con entusiasmo, es el sacramento del amor, y del amor de un Dios que quiso a los hombres tanto que murió por ellos con muerte afrontosa.

A punto de terminarse la Cuaresma y habiendo hecho ya un recorrido que puede servir de examen de conciencia para la comunión pascual, meditando un poco sobre lo escrito anunciamos que ya de esta materia preventiva solo nos ocuparemos de dos cosas, del ayuno y de la abstención, que van olvidando muchos cristianos y de la prohibición de lecturas, prohibición sancionada que por no ser cumplida como la Iglesia manda, origina a la sociedad males gravísimos.

Con el examen de estos preceptos daremos por conclusa en la semana próxima la misión que nos impusimos al comenzar este santo tiempo.

F. A. E.

### E. PARO FORZOSO

#### POLÍTICA PREVENTIVA

La cuestión del paro forzoso sigue siendo la pesadilla de los gobiernos de todas o casi todas las naciones. A tratar de resolverla se aplican los más empeños económistas y sociólogos del mundo sin que, a decir verdad, hayan logrado hasta la hora presente, no ya solucionar, pero ni ameliorar siquiera las consecuencias de tan terrible mal.

Por el contrario, en muchas ocasiones, solo se ha conseguido mejorar temporalmente la situación de los parados a base de agravar a la larga el conflicto y crear a los Estados nuevas y pesadísimas cargas. Tal ha ocurrido en Inglaterra donde se ha puesto en práctica el procedimiento de los socorros a los sin trabajo, acumulándose con ello una deuda de muchos millones de libras esterlinas que aumenta de año en año sin que encuentren los diferentes gobernantes la manera de compensar estos gastos ruinosos con una contrapartida compensadora.

En Alemania, aparte de proporcionar también socorros a los parados, se ha seguido una política distinta en este asunto: la de disminución de horas de trabajo que obliga a las empresas a ocupar mayor número de obreros y a la reducción de salarios para pagar con la diferencia al exceso de trabajadores empleados. Claro es que estas medidas carecen en absoluto de eficacia; sino realizaría paralelamente a ellas otra importantísima labor: la de procurar la rebaja de precios de los artículos de consumo indispensable.

Nuestro deber, como corresponsal de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y nuestra gratitud nos obligan a salir a la defensa de unos y de otros. Montilla, siempre generosa y hospitalaria, tratándose de sus propietarios, jamás cerró sus puertas de misericordia al pobre y en los veintimil años que coexistieron con ellos, hemos sido y somos testigos de innumerables familias que han sido y son socorridas y remediables en sus necesidades «sin bomba ni plásticos» cumpliendo el íntimo los preceptos evangélicos.

En España, también ha amparado la razónable tratar de desarrollar una política preventiva que evite su propagación y fuese consecuente, antes de que estas sean irreversibles. En nuestro país, y hasta la hora presente, el paro forzoso ha afectado más directamente que a ningún otro al obrero del campo. Y la solución del problema no puede consistir en enviar comisión tras comisión a las provincias andaluzas para que estudien la situación de cada una de ellas y en remitir socorros que rápidamente se agotan y son difficilmente renovables.

El mal hay que atacarlo directamente, sin perjuicio de emplear paliativos que puedan sostener a los obreros sin trabajo mientras comienza a producir efectos el remedio definitivo. Pero el tanto hay que buscarla, (y de ello debiera percatarse el Gobierno dedicando a tal labor una atención principal) en el abaratamiento de la vida, en el acrecentamiento de las obras que puedan intensificar y mejorar la agricultura y en la protección a la industria y comercio nacionales.

Y en estos esfuerzos, que el Gobierno debe realizar sin demora para suprimir en España el caso dolorísimo del obrero que no puede ganarse el pan por medio del trabajo, estamos obligados a cooperar todos, llegando incluso a determinados sacrificios, incluso los propios obreros.

F. S. MATAS.

### La Mujer en su Casa

Al retirado con motivo de la inauguración de Artes Gráficas que ha habido en Madrid, ha saído el número de Febrero de «La Mujer en su Casa» la revista preferida por la mujer, para tratar de todo cuanto tiene interés para ella en sus diferentes secciones de labores (a mano y a máquina) Mantelerías y Juegos de Cama, Lecciones de Corte y Costura, Ropa Blanca, Modas, Trabajos artísticos, Economía Doméstica, Decorado y Arreglo de la Casa, Literatura, etc., etc.

Es imposible resumir este magnífico número que contiene más de cincuenta grandes grabados con sus correspondientes descripciones y explicaciones.

Confirme Vd. la utilidad e importancia de «La Mujer en su Casa». Envíe hoy mismo una peseta en sellos a la Editorial Bally-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid y recibirá el magnífico número de Febrero.

### MONTILLA

#### [NO HAY DERECHO]

Abrumado por la penuria, seguía paralizado en gran parte las faenas nómadas y después por la bestialidad que ha obligado al paro forzoso en el campo y en la población, el hombre ha tenido que lanzarse a la pública implorando, de puerta en puerta, un pedazo de pan y pidiendo al transeúnte una limosna por las, para remediar en algo su apremiante necesidad, pues «no solo de pan vive el hombre».

Cuando resulta triste y si se quiere enojoso; de difícil solución, pero imposible a remediar cuando, spirados en la religión cristiana, marchan de acuerdo los de arriba y los de abajo, los ricos y los pobres.

Ha motivado amborrizar estas curiosas el haber escuchado, crispando nuestros nervios, discusiones y «charlas» referentes a la actual situación que atraviesamos, pronunciando frases ofendiendo al propietario por su «pasividad ante tanta miseria» y lastimando al obrero por «su insistencia» en su justa petición. (Desde luego por personas que alardean de cultura y de patriotismo, pero que no nos conocen ni tienen idea de nuestro pueblo).

Nuestro deber, como corresponsal de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y nuestra gratitud nos obligan a salir a la defensa de unos y de otros.

Montilla, siempre generosa y hospitalaria, tratándose de sus propietarios, jamás cerró sus puertas de misericordia al pobre y en los veintimil años que coexistieron con ellos, hemos sido y somos testigos de innumerables familias que han sido y son socorridas y remediables en sus necesidades «sin bomba ni plásticos» cumpliendo el íntimo los preceptos evangélicos.

En otra parte, el obrero montillano también ha amparado la razónable tratar de desarrollar una política preventiva que evite su propagación y fuese consecuente, antes de que estas sean irreversibles. En España, el cierre de la camaña, a la cual se ha cerrado sobre su cabeza, ha demostrado que es sufrido y apurado todos los recursos se ha visto precisado a implorar y pedir a sus paisanos hermanos el necesario socorro.

Pese a sus detractores, así somos los montillanos.

[No hay derecho] para acusar el iluso de «pasividad ante tanta miseria».

[No hay derecho] para reclamar al pobre por su «insistencia en pedir un trozo de pan que necesita».

AMADOR.

### Devocionarios

Medallas, rosarios, crucifijos, estampas de primera comunión.

Extenso surtido.

Librería Luque. Diego León, 8

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas vertidas en el día de la fecha

En veinticinco horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . . 19 21

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 14 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . . 8 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . . 11 30

Oscilación . . . . . 6 60

Agua de lluvia en milímetros. 22 80

Agua evaporada en milímetros . . . . . 1 00

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º . . . . . 744 0

Temperatura a la sombra . . . . . 10 20

Temperatura de termómetro humedecido . . . . . 9 80

Tensión de vapor . . . . . 8 80

Humedad relativa . . . . . 95 88

Estado del Cielo . . . . . Cubierto

Dirección del viento . . . . . N. E.

Fuerza . . . . . Ventilosas

Recorrido en 24 horas. 193 08

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

AGUA DESTILADA

Destilería de LA CONSTANCIA

S. A., Carretera del Brillante y Reijo I

Teléfonos, 2700 y 2858. CORDOBA

### SINTOMAS ESPAÑOLES

tiempo. La Acción Católica debe recoger todos estos valores en todas partes, y los que en cualquiera de estas líneas puedan ser directores o jefes o primeros, que lo sean por Cristo.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

## Sobre una información de "El amigo del pueblo"

Priego, 12 de Marzo de 1931.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer y en su sección telegáfica, acabo de leer la noticia tomada del periódico francés «El amigo del Pueblo» en la que se afirma que don Niceto Alcaíz-Zamora pertenece a la masonería.

Corozco bastante bien a dicho señor para poder dar mi rotundo menfis a tal escrito; creyéndome en el derecho y en el deber de rogar a Vd. rectificá y desmienta de la manera más categorica dicha noticia, por ser absolutamente falsa.

Para los que a fondo conocemos su vida privada ella sola nos da el testimonio y argumento más poderoso que pudiera desearse para no dudar en ningún momento de su acondicionamiento religioso. Más para los que no conocen aquella, en el orden público—tanto en sus escritos y conferencias, lo mismo cuando perteneció a los partidos moráquicos que en los días actuales—como en lo que su vida pública ha mostrado alegremente su afiliación condenada por la Iglesia, al precepto religioso que haya dejado incumplido. Como de allí puedo asegurale que actualmente guarda las vidas propias de este tiempo en la Cárcel Modelo él y don Miguel Maury.

Siendo esta la verdad ¿cómo explícar, señor director, esta conducta tan clara y transparente en el orden religioso en un individuo al lado a la tarata veces condenada masonería, cuya razón de vida es paramente antireligiosa?

Krug, pues, a V. para que el buen nombre de mi Ilustre paisano quede en el lugar que le corresponde y al mismo tiempo no sirva para ciñar la cuello y como alma de algunos malévolos, rectifíquelo y desmienta dicha noticia y no tanga inconveniente en referir al citado periódico francés para que dé una prueba, un testimonio o siquiera un indicio de la verdad sobre la noticia que propala, en la otra seguridad que no podrá encontrar su nombre en ninguna lista de affidados ni antigua ni moderna.

Así lo afirma persona que con su amistad latente se honra, pero que abandonaría si de algún modo se

comprobase lo que considera calumnia.

Rogándole la inserción de la presente me es muy grato reiterarme de usted esto s. s. q. e. s. m.,

Un suscriptor.

Querido amigo: No me extraña poco ni mucho que «El Amigo del Pueblo» diga que don Niceto está al lado de la masonería. A fin de cuentas los franceses y los franceses no han perdido a don Niceto que fuera un destacado gerente en los tiempos de la gran guerra.

Ahora bien como la noticia es falsa y constituye una calumnia en toda la extensión de la palabra, yo en defensa de la verdad y ejeno en absoluto a la política te digo lo siguiente:

Primero, que yo no estoy al lado ni he estado al lado al partido político de don Niceto.

Segundo, que por eso mismo puedo hablar sin pasión en el asunto.

Tercero, que tiene en su casa en ésta un oratorio y en él se dice misa cuando viene la familia y el público que no deja de oírla o en su casa o en la parroquia que es lo más corriente, que en Madrid la oye en los Paúles, que cumple con el precepto parcial y cumga más de una vez al año y que cuando la policía fué a detenerlo pidió a la policía autorización para cumplir con el precepto de oír misa.

Te ruego hagas estas aclaraciones por ser de justicia y al darte las gracias me reitero como tu amigo, amigo que te abraza,

Un vecino de Priego.

## Notas de la Provincia

### INSULTOS

En Almedialla fué detenida María Villar Castillo, que en unión de otras profirió frases injuriosas al Ayuntamiento.

GITANOS QUE HUYEN  
Dices de Bémez que en el sitio «Alicante», fueron sorprendidos unos grupos de gitanos los cuales al notar la presencia de la benemerita se dieron en precipitada huida.

Se le hicieron 28 disparos sin consecuencias, dejando abandonadas 3 caballerizas y otras prendas.

JAL RIO?

En Beasmeill ha desaparecido Francisco Luque Núñez, cuya ropa se ha arrancado al río, pues han sido encontrados entre los tarajes unas botas, una chaqueta y otras prendas.

La Perla  
Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 1838  
Salones de billar en todos los establecimientos

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Villa del Río, Fernán Núñez, Castro del Río; comisiones de agricultores del Sindicato de Córdoba, Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio; don Augusto Nevado Fernández, sindicato de la mano de construcción, don Severiano Montoto.

Una comisión de obreros solicita tanto que se dé trabajo a 90 obreros de Alcolea, el alcalde de Villa del Río y don López Soler y los señores Porrín Aguiar y García que intervinieron en efectuar obras de defensa en el Guadalquivir, para dar ocupación a los obreros que no tienen trabajo; el alcalde de Fernán Núñez participándose que hay 1.500 obreros sin trabajo, los cuales asocian los patronos y el ayuntamiento y el médico de Cardenal para quejarse de que el ayuntamiento no reconoce su derecho a costear su situación.

Días 16 al 21 de Marzo —Por la mañana, a las ocho, Meditación y Santa Misa. Por la noche, a las siete, Santo Rosario, Pálica y Meditación.

Terminarán el día 22 con la Sagrada Comunión a las ocho y Bendición Papal.

Los dirigirá el Rvdo. P. Juan Cañete, S. J.

Los PP. de la Compañía de Jesús de esta Residencia, invitan a los católicos de Córdoba a horrar estos actos con su asistencia.

## Hacienda

Se ha concedido al n.º Pedro Colomer Gaerra hijo del capitán de ingenieros, don Pedro Colomer Claramunt 6.000 pesetas que les percibió hasta el año 1947 en que cumplió los 24 años, la cobrárá el tator don Francisco Colomer. Las cobrará en esta Delegación de Hacienda.

## Crucero por el Mediterráneo y Tierra Santa

Itinerario: Salida desde Barcelona, el 7 de Abril. Francia, Italia, Bajo y Alto Egipto, TODA TIERRA SANTA. Siria, Turquía, Gracia y regreso a I.úa el 20 de Mayo.

Los más bajos precios.—Los mejores servicios de gran turismo.

Detalles: VIAJES MARSANS, S. A. Plaza de Cánovalas, 2, CÓRDOBA

Próximo cierre de inscripciones  
Todos nuestros Cruceros llevan capellán y médico.

## Academia de Ciencias Médicas

En Beasmeill ha desaparecido Francisco Luque Núñez, cuya ropa se ha arrancado al río, pues han sido encontrados entre los tarajes unas botas, una chaqueta y otras prendas.

Fué nombrado para cubrir una vacante que existe de académico correspondiente, el Dr. Martín Romera, el cual usa de la palabra para agradecer el nombramiento e intervenir en el tema.

El Sr. Altozamir confirma lo indicado por el Dr. Luque Ruiz, cree que lo esencial en la intervención de un perforado, es la sencillez de la operación de urgencia, fundamentando su criterio en estadísticas personales muy demostrativas.

El Dr. Luque contesta alrededor del Dr. Romera y agradece las aportaciones de los señores que han intervenido.

Caatos araron de la palabra fueron muy solicitados por sus personalísimos trabajos.

## De Sociedad

Mañana son los días de la señorita Jenaro B. Jaraíz Caballero.

Llegó de Castro del Río, el alcalde don Juan Faustes López de Tejeda.

Llegaron de Villa del Río, don Mariano Pérez Agayo y don Cipriano López Soler.

Para pasar en esta una temporada llegó de Bémez, doña Aveila Muñoz Rivera.

## Noticias

### COCINA ECONOMICA

Se han recibido los siguientes datos:

De un amante de la institución, 1.150 pesetas, que se repartió ayer.

Un hermano de los pobres, 25 pesetas.

### INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia pidiendo visitando la iglesia de San Rafael y orando a Santa Leocadia Virgen y María.

### PORTERO

Ha sido destinado don Baldomero Gonzalo Gómez, portero del Instituto de El Ferrol a la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

### PESAS MEDIDAS

En los días 20, 21 y 23 del corriente mes de Marzo se verificará la contratación en Bujalance y una vez terminada, se continuará en el resto del

## Ejercicios espirituales

Habrá ejercicios de San Ignacio de Loyola, para solo hombres (caballeros y jóvenes de todas las clases sociales) en la Real Colegiata de San Hipólito, desde el día 15 al 21 de Marzo de 1931.

Día 15—A las siete, Santo Rosario, Víspera Creator y exhortación preparatoria.

Días 16 al 21 de Marzo—Por la mañana, a las ocho, Meditación y Santa Misa. Por la noche, a las siete, Santo Rosario, Pálica y Meditación.

Terminarán el día 22 con la Sagrada Comunión a las ocho y Bendición Papal.

Los dirigirá el Rvdo. P. Juan Cañete, S. J.

Los PP. de la Compañía de Jesús de esta Residencia, invitan a los católicos de Córdoba a horrar estos actos con su asistencia.

## ANTE LAS ELECCIONES

Aunque el espacio de tiempo que nos separa de las elecciones municipales sea todavía relativamente amplio y permítame por ello apreciar con seriedad el desarrollo de la actividad política de los distintos sectores, el interés que en los campos de opinión se nota desde luego, nos hace considerar oportuno exponer algunas reflexiones que nos dictan nuestra posición y carácter de díales católico y afecto a los intereses tradicionales del País.

Conocida es nuestra actitud ante los serios problemas que en el orden de los principios se vienen planteando en la comunidad del Estado problemática a los cuales ha de ir necesariamente vinculado el futuro de esos intereses, tan sagrados, que defendemos y que constituyen la razón de ser de nuestro país.

Al considerar, en los momentos actuales, lo que entendemos nuestro deber inmediato frente al panorama político general, hemos de seguir manteniendo, con natural resolución, la franca posición de siempre ante las contiendas públicas en que los principios declarados vienen a ponerse en juego.

Y, como tantas otras veces, nos corresponde afirmar ahora la rectitud

que debe guiar la acción de los católicos en el periodo de actuación política que ahora se abre con las elecciones municipales y se prolongará, según se anuncia, hasta las Cortes Constituyentes. Esta graduación, esta subordinación de valores supone, para nosotros la primacía de lo que de suyo es eminentemente de lo que por si es fundamental y tenemos como tal aceptado, esto es, los principios religiosos y los intereses de la Iglesia, lógicamente superiores y anteriores para el que a esta pertenece, a las instituciones e intereses terrenos.

Ajustada a este criterio, la acción pública del católico podrá discernir con claridad su norma práctica ante programas y organizaciones en este periodo cuya iniciación, ahora, en un sentido o en otro, puede marcar un rumbo que irá accentuándose de una a otra elección, para fijar un día, con carácter casi definitivo, la situación de cosas que todos consideramos fundamentales en un orden social cristiano. Frente a la corriente destructora de las izquierdas anticatólicas, debemos reunir las fuerzas que a ella quieren y deben eficazmente oponerse.

E. D.

## NOTICIAS

### COCINA ECONOMICA

Se han recibido los siguientes datos:

De un amante de la institución, 1.150 pesetas, que se repartió ayer.

Un hermano de los pobres, 25 pesetas.

### INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia pidiendo visitando la iglesia de San Rafael y orando a Santa Leocadia Virgen y María.

### PORTERO

Ha sido destinado don Baldomero Gonzalo Gómez, portero del Instituto de El Ferrol a la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

### PESAS MEDIDAS

En los días 20, 21 y 23 del corriente mes de Marzo se verificará la contratación en Bujalance y una vez terminada, se continuará en el resto del

### NOTICIAS

### COCINA ECONOMICA

Se han recibido los siguientes datos:

De un amante de la institución, 1.150 pesetas, que se repartió ayer.

Un hermano de los pobres, 25 pesetas.

### INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia pidiendo visitando la iglesia de San Rafael y orando a Santa Leocadia Virgen y María.

### PORTERO

Ha sido destinado don Baldomero Gonzalo Gómez, portero del Instituto de El Ferrol a la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

### PESAS MEDIDAS

En los días 20, 21 y 23 del corriente mes de Marzo se verificará la contratación en Bujalance y una vez terminada, se continuará en el resto del

partido judicial en el orden siguiente: Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

### CESE DE SUPLENTE

Se ha dispuesto que el Jefe de Negocios de tercera, del Centro provincial de Córdoba, D. Francisco Grasso y Pavón cese desde luego en el cargo de Suplente que actualmente desempeña.

### NOVEDADES

Preciosos cuernos en seda, crespones y encajes, abanicos, bolsos y carteras, guantes, sombrillas, bastones y cuantos artículos se indican como novedad para la próxima temporada.

Surtido grandioso. Precios baratísimos. «La Sevillana», sucursal Claudio Marcelo 17 y Conde de Cárdenes 24.

10—1

### MINERA

Don Enrique Alexandre, en nombre de don Antonio María de Mazarrasa, vecino de Madrid, solicita se le concedan 73 pertenencias de la mina denominada «Segundo Peñas», de mineral estromolito, sito en el término de Espiel, y seña y dos pertenencias de la mina denominada «Segundo Calzadas», del mismo mineral y en el mismo término.

### LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo, 15 del actual, son las siguientes:

Farmacia del Globo, Alfonso XIII, 52; don Miguel López Mois, San Pedro 2; don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; señora viuda de la Villa. Compás de San Agustín, 16; herederos de García Góngora, Torsijos, 2.

### PARA REGALOS

Nueva colección de Abanicos, Bollos, Carteras, Sombrillas Pendientes, Bastones e infinidad de artículos novedosos, muy propios para obsequios a Papas y Papás, Lolas y Lolitas. LA SEVILLANA, sucursal, y Conde de Cárdenes, 24.

5—2

## Vida Religiosa</



### Sexto aniversario

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de  
**M.ª de los Angeles Castillejo y S. de Teruel**  
 Marquesa Vda. de Valdeflores  
 QUE FALLECIO EN CORDOBA EL 16 DE MARZO DE 1925  
 CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.  
 R. I. P. A.

Las misas que se celebren en Madrid el dia diecisésis del corriente, en la parroquia de la Concepción y en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Bonja, y en Córdoba en la parroquia del Salvador, en la Real Colegiata de San Hipólito y en el convento de Padres Capuchinos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos y las demás personas de su familia, ruegan a sus amigos y a las personas piadosas, la encomienda a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



### Segundo aniversario EL SEÑOR

## Don Ricardo Aguilar Catalán

FALLECIÓ EL DIA 15 DE MARZO DE 1929

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan el dia 15 del corriente, en la Real Iglesia de San Pablo y en los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), el dia 16 todas las que se digan en la parroquia de San Lorenzo, el dia 17 aniversario solemne y cuadrante en la Iglesia de la Compañía, el quinto de Nuestro Padre Jesús del Calvario en la parroquia de San Lorenzo el dia 20, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Laura Rodríguez Camacho, hijos Victoria y Ricardo y demás familia, suplican a sus amistades y personas piadoras lo encomiendan al Sagrado Corazón de Jesús.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:  
 Cuatro por 100 interior . . . . . 67'00  
 Cuatro por 100 amortizable . . . . . 74'00  
 Cinco por 100 amortizable . . . . . 00'00  
 Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . . 00'00  
 Id. . . . . 5 por 100 . . . . . 98'40  
 Id. . . . . 6 por 100 . . . . . 109'70  
 Banco de España . . . . . 582'50  
 Banco Español de Crédito . . . . . 000'00  
 Tabacos . . . . . 000'00  
 Francos . . . . . 36'49  
 Libras esterlinas . . . . . 45'25  
 Dólares . . . . . 9'31  
 \*  
 Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.  
 Francos cambio máximo . . . . . 00'00  
 Id. . . . . mínimo . . . . . 00'00  
 Libras cambio máximo . . . . . 00'00  
 Id. . . . . mínimo . . . . . 00'00  
 Dollars cambio máximo . . . . . 0'00  
 Id. . . . . mínimo . . . . . 00'00  
 Interior 4 por 100 . . . . . 67'00  
 Exterior 4 por 100 . . . . . 81'25  
 Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . . 90'25  
 \* . . . . . 1917 . . . . . 85'15  
 Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 . . . . . 00'00  
 Id. . . . . 5 por 100 . . . . . 98'40  
 Id. . . . . 6 por 100 . . . . . 000'00  
 Acciones del Banco de España 582'50  
 Idem de Tabacos . . . . . 000'00  
 Idem preferentes Azucarera . . . . . 000'00  
 Idem ordinarias . . . . . 00'00  
 Idem I. c. Norte de España . . . . . 466'50  
 Idem M. Z. y A. . . . . 400'00  
 Banco Hispano Americano . . . . . 000'00

### Política

#### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
 Suspenderá el decreto de 5 de Enero que regulaba la estancia en España de obreros extranjeros.

Las excepciones que había que incluir en el reglamento del decreto impiden que este tuviera vigencia inmediata.

El decreto de hoy no supone una clara rectificación del anterior.

Designando una comisión que orga-

nice la dirección de la misión pedagógica y concediéndole un plazo de 15 días para que presente el presupuesto y demás detalles de la misma.

Abriendo una información con el plazo de un mes sobre el estatuto general del magisterio de 1928 en la Dirección General de Enseñanza.

Se enviará a tal efecto un cuestionario a todos los centros de enseñanza.

Nombrando la comisión que haga el resumen técnico.

Concediendo un nuevo plazo de un mes que terminará el 15 de Abril, a las federaciones locales del trabajo donde no fueran cabeza de partido para que acudan a la información abierta por el consejo corporativo.

#### Ecos palatinos

La infanta doña Beatriz en su nombre y en el de su hermano doña Cristina ha enviado los juguetes que de niñas usaron al colegio de niñas escrofulosas, donde el donativo recibido ha sido recibido con el júbilo consiguiente.

Se ha levantado el depósito a la infanta doña María Cristina, quitándole los puntos.

Estuvieron visitándola la Reina y su hermana doña Beatriz.

San Sebastián.—Paseó el Rey para Londres.

En la estación la esperaban las autoridades e inmenso público que lo aclamó.

Las autoridades le acompañaron hasta la frontera.

Una compañía del regimiento de Sicilia tributó los honores de ordenanzas.

#### Hoyos

El ministro de la Gobernación ha hablado con los periodistas les dijo que el decreto que ayer firmó el Rey es dando carácter oficial a los acuerdos tomados en el último Consejo sobre elecciones.

Negó existieran discrepancias entre ningún ministro y por lo tanto que hubiera crisis.

Exámenes extraordinarios

El ministro de Instrucción ha dictado una Real Orden concediendo a los Institutos las mismas facultades que

se otorgan a las Universidades para exámenes extraordinarios.

#### Ventosa

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota contestando a un artículo de Otega Gasset en el que dice que es consejero de la Chancery y tiene un expediente en el ministerio de Hacienda.

Ventosa lo niega y dice que al nombrarse ministro dejó de ser consejero, y respecto a si existe algún expediente su estancia en el cargo facilitaría la pronta solución.

#### Entrada al Consejo

Al llegar los ministros a la Presidencia, La Cerva preguntó a los periodistas si había algo, contestándose negativamente.

Romanones dijo que era lo que se decía por ahí.

Añadió—parece mentira que haya gente que se dedique a circular rumores falsos.

Ventosa manifestó que en el Consejo se trataría de lo relativo a las elecciones:

Alarcón dijo que continúa recibiendo telegramas sobre el decreto de alquileres.

Los demás ministros nada dijeron, quedando reunido el Consejo a las seis de la tarde.

#### NOTAS ECLESIÁSTICAS

##### Canónigo

Ha sido nombrado canónigo de la S. I. M. de Zaragoza don Celestino Sanguinetti.

#### Miscelánea

##### De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Displiciendo que los individuos sujetos al servicio militar, ingresados en las casas de recluta en segunda situación, puedan contraer matrimonio con solo presentar la cartilla militar.

#### El proceso de Jaca

##### La sesión de hoy

Comienza la sesión a la misma hora que ayer.

Ocupan sus puestos los señores que forman al tribunal ya publicado, defensores y procesados.

Asisten hoy 42 soldados.

Sigue la lectura del apartamiento.

Se les da diligencia de autopsia de los cadáveres de los carabineros.

El de Vallejo tenía una horrible brecha en el cráneo, mortal de necesidad.

El de Montero tenía numerosos impactos.

Se les una declaración que dice que dicha pareja de carabineros invitó a algunos paisanos que encontró en la calle a que entregaran las armas.

Un paisano disparó matando a un carabinero.

Entonces el otro carabinero intentó tirar de su fusil pero no pudo porque el sargento Burgos lo desparó por la espalda matándolo.

Se pregunta al sargento Burgos y contesta que él no figuraba en ese grupo porque a aquella hora se encontraba en casa de su avío.

Se leen declaraciones de varios suboficiales y de algunos paisanos que declaran que después de estos ataques el sargento Burgos se jactaba de haber matado al carabinero y al sargento de la guardia civil.

Se leen declaraciones de varios suboficiales que afirman haber recibido órdenes de sus jefes de formar la fuerza y constituir una comuna que marchó a Ayerbe.

El maestro de banda declara que recibió orden de tocar varias veces llamada para que la fuerza formase.

El no salió con la columna porque se encordó.

Una música del regimiento de Gallina declara que el capitán García Herández le entregó una pistola para que saltara con la columna de los rebeldes.

Así lo hizo pero al comenzar el encuentro con la columna de los leales se encordó a Jaca y se presentó a las autoridades.

Se lee otra declaración del sargento Burgos el cual afirma que el capitán Gallo le ordenó que formara la fuerza y que con siete u ocho soldados se apoderara del telégrafo y del cuartel de la guardia civil.

El capitán Gallo le amenazó con una pistola.

Niega que él matara al sargento de la benemérita.

Se leen declaraciones de varios sargentos que aseguran que se limitaron a obedecer las órdenes de sus jefes.

Se suspende la sesión por 15 minutos y al reanudarse se lee el informe del juez instructor.

En el mismo se distinguen las ideas y opiniones de Galán, que gobiernan más.

Se leen declaraciones de claros elementos hablando del momento que se preparaba.

Los capitanes Sediles y García Herández se encargaron de la sublevación del batallón de La Palma.

El capitán Salinas se pondría al frente de una batería.

Gallo fue el que apresó al gobernador militar de Jaca y demás autoridades.

Un sastre de Jaca recorrió las calles con una bandera obligando a los paisanos a marchar sobre Ayerbe. Y en el encuentro con el general las Heras resultó muerto el capitán de la benemérita y herido el general, que falleció a causa de las heridas.

Los capitanes Salinas y Hernández estuvieron al frente de las fuerzas y quisieron parlamentar con los leales. Sólo una carga cerrada y los rebeldes se desbordaron.

Se lee el dictamen del auditor en el que dice que estos sucesos exigían un pronto y ejemplar castigo.

Son leidas las pruebas aportadas por los defensores.

A los paisanos se les proveyó de pistolas y se les dijo que el movimiento era general en toda España.

En la declaración del capitán Herández, éste dice que creía que el movimiento era general en toda España, según le había afirmado Galán, justificándolo porque las cosas que pasaban no podían continuar.

No era partidario de violencias.

Añade que ningún jefe se sumó al movimiento.

Igualmente se leen las pruebas aportadas por los defensores.

Explica la publicación de los banos para evitar contagio de sarampión.

Fueron hacia Huesca porque contaban con que la guardería se sumaría a la sublevación, pues así lo habían creído, y en vista del encuentro que tuvieron con las columnas leales, se convenció del fracaso.

Se lee el informe del general Dolla que mandaba la columna.

A la una y media se suspendió la vista, reanudándose a las cuatro.

En la sesión de la tarde se dio lectura a los documentos de Galán.

Figuran decretos promulgados el día de todo el ejército, desde capitán a arriba.

El de Montero tenía numerosos impactos.

Se les una declaración que dice que dicha pareja de carabineros invitó a algunos paisanos que encontró en la calle a que entregaran las armas.

Un paisano disparó matando a un carabinero.

Entonces el otro carabinero intentó tirar de su fusil pero no pudo porque el sargento Burgos lo desparó por la espalda matándolo.

Se pregunta al sargento Burgos y contesta que él no figuraba en ese grupo porque a aquella hora se encontraba en casa de su avío.

Se leen declaraciones de varios suboficiales que afirman haber recibido órdenes de sus jefes de formar la fuerza y constituir una comuna que marchó a Ayerbe.

El maestro de banda declara que recibió orden de tocar varias veces llamada para que la fuerza formase.

El no salió con la columna porque se encordó.

Una música del regimiento de Gallina declara que el capitán García Herández le entregó una pistola para que saltara con la columna de los rebeldes.

Así lo hizo pero al comenzar el encuentro con la columna de los leales se encordó a Jaca y se presentó a las autoridades.

Se lee otra declaración del sargento Burgos el cual afirma que el capitán Gallo le ordenó que formara la fuerza y que con siete u ocho soldados se apoderara del telégrafo y del cuartel de la guardia civil.

El capitán Gallo le amenazó con una pistola.

Niega que él matara al sargento de la benemérita.

Se leen declaraciones de varios suboficiales que aseguran que se limitaron a obedecer las órdenes de sus jefes.

Se suspende la sesión por 15 minutos y al reanudarse se lee el informe del juez instructor.

En el mismo se distinguen las ideas y opiniones de Galán, que gobiernan más.

Se leen declar

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana. Ve trazos. Salidas de Veracruz el 16y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapure, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, local 1a Oficina, 8.



Alvareda, 33. — SEVILLA



después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

**Elxir Estomacial  
SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta Principales farmacias del mundo.

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERIA  
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11

GRANADA



MADRID

C/ PERALVER, 13  
APARTADO, 911

TELÉFONO

16375

LAURENTIUS PUCCETTI Paseo de Gracia 47 Pral 2 A  
BARCELONA

# SORDERA

Tanto los sordos como los que nayan pro-  
bado de todo sin resultados alguno para tener  
que el proceder es hacer a oír sin  
necesidad de operaciones y sin dolor, gracias al método eficaz de  
Prestes. Aunque se han hecho largas  
y fatigosas investigaciones y pruebas  
realizadas contra la sordera,  
utilidad de oido, tumulos, etc.  
Los interesados podrán con-  
sultar con este autor y su Oficina en la calle  
de Paseo de Gracia 47, para la demostración práctica de su nueva aplicación.

DEMOSTRACION GRATUITA de 9 a 16

CORDOBA, domingo 15 y lunes 16 y también martes 31 Marzo, Hotel Universal, Plaza del Escudo, 1.

AGUILAR, miércoles 18 Marzo, Hotel Comercio.

PUNTE GENIL, jueves 19 Marzo, Hotel Central.

LUCENA, viernes 20 Marzo, Hotel Central.

CABRA, sábado 21 Marzo, Hotel Mesa (antes Hotel Central).

PRIEGO DE CORDOBA, domingo 22 Marzo, Fonda del Comercio.

BAENA, jueves 26 Marzo, Hotel Comercio.

BUJALANCE, viernes 27 Marzo, Fonda de Vera.

MONTORO, sábado 28 Marzo, Hotel Reina Victoria.

SEVILLA, domingo 29 y lunes 30 Marzo, Hotel Veseca, Alfonso XII, 6

# LO ALLOS?

Es tres días extraña totalmente CA-  
LLOS y DUREZAS, OJOS DE GA-  
LLO y JUANETAS, el patente

Ungüento Mágico

Rechazan las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pe-  
setas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

# Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias  
Biblio. :: Cura

Suscripción:

Apartado, 8.891

Madrid

Para suscripciones a la redacción del

DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 9,  
Córdoba.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Lin-  
vando varias arbores precio barati-  
lmo. En la Administración del DEFEN-  
SOR todos los días laborables de dia  
a hora y de tres a seis de la tarde.

NIEVINA  
(CREMA)

SUAVIZA  
CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS.

BOTE 1 PTA.

FARMACIAS  
DROGUERIAS, PERFUMERIAS

PAQUETERIAS Y MERCERIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . Ptas. 6

Año . . . . . 24

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entre otros, 1 peseta linea. Notas bi-  
bliográficas, 0'75. Al final de la linea, anuncios, 0'80. En la sección reli-  
giosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pe-  
setas linea. Entre otros, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En la sección religiosa,  
0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la linea, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio eco-  
nómico, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una poseta; cu-  
tro palabras más, 10 céntimos.

Cuando el anuncianta elija el emplazamiento del anuncio, entonces el cuar-  
to 40 por 100 sobre el precio de tarifa.



# Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas.

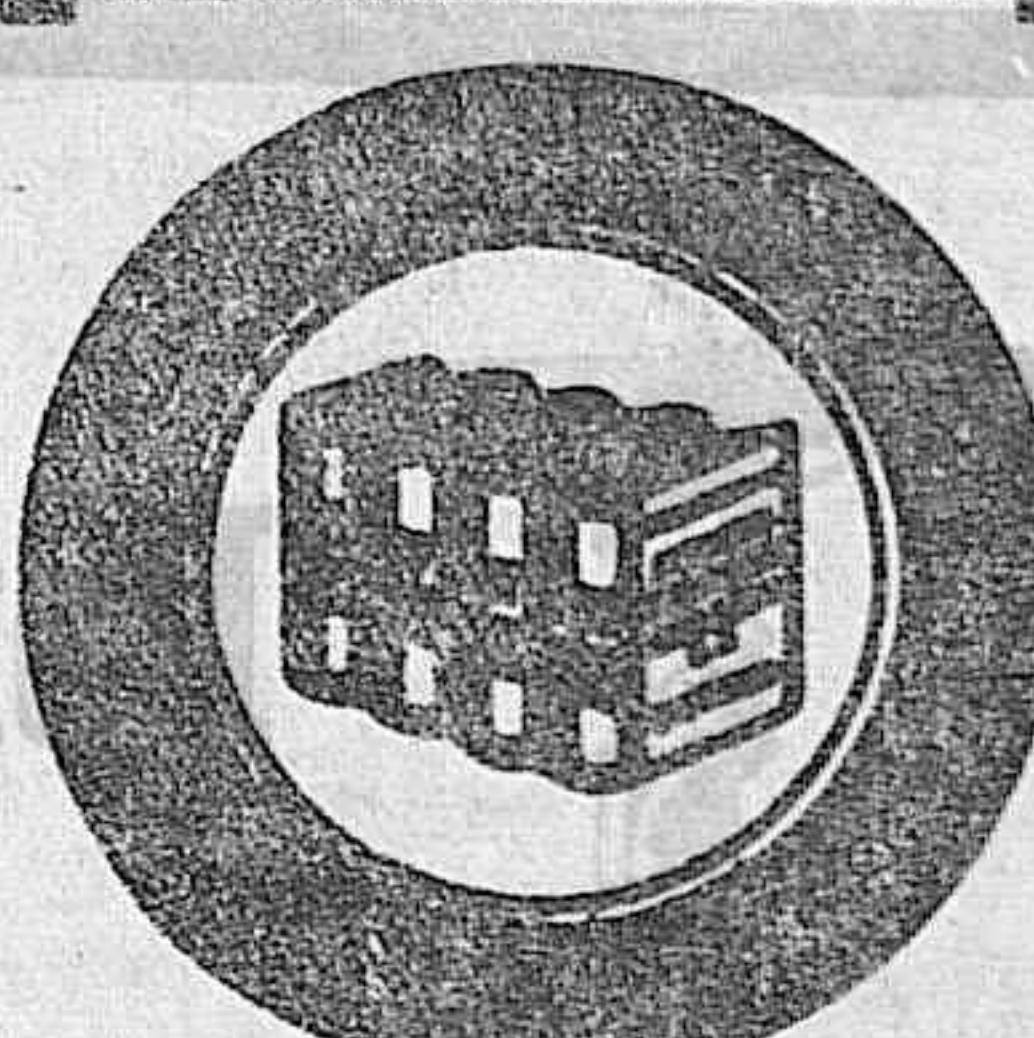
Suscriptores protectores: A voluntad.



## NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de estas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

### 4 TOMOS 4

EDICIÓN ANNUALMENTE  
MÁS DE 8.000 PÁGINAS EN JUICIO

MÁS DE 1.000 MILLONES DE DATOS

50 MAPAS EN COLORES

60 ESTADÍSTICAS Y TABLALES DE ESPAÑA

100 DE TRAMOS, INDUSTRIAS Y PROFESIONES

1000 GRACIAS A LOS PROFESIONES  
1000 GRACIAS A LAS PROFESIONES

1000 GRACIAS A LOS PROFESIONES